

COMPañIA NOGHAN S.A.

Guayaquil, marzo 17 del 2.003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPañIA NOGHAN S.A.
Ciudad.-

Estimados señores :

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, debo manifestar a ustedes lo siguiente:

Que toda la información contable y financiera requerida me fue proporcionada en manera oportuna y completa, dando todas las facilidades para este efecto.

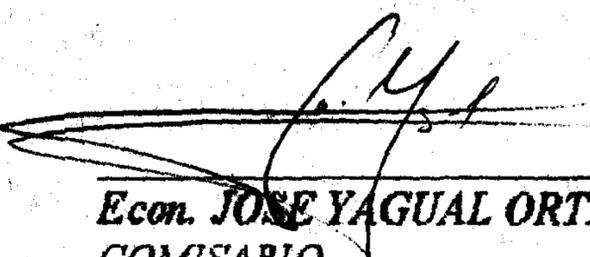
La contabilidad se lleva en idioma español, y todas las partidas se encuentran registradas en dólares de los EE.UU.

Se revisó el libro de actas de la junta de accionistas, y se constató que el mismo está a la disposición de los accionistas.

Por tanto en calidad de Comisario de "COMPañIA NOGHAN S.A.", debo informar a ustedes, que una vez que he revisado los Estados Financieros, correspondientes al año 2.002, y que los mismos que se han efectuado, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y de acuerdo a lo que indican las leyes y reglamentos en materia tributaria, legal, societaria y laboral, en base a lo expuesto debo informar, que los estados financieros que me fueron presentados, expresan los resultados en una forma razonable del ejercicio económico 2.002.

Sin mas por el momento me despido de ustedes, agradeciendo la confianza depositada en mi persona.

Muy Atentamente,
COMPañIA NOGHAN S.A.,


Econ. **JOSE YAGUAL ORTIZ**
COMISARIO

JYO.

